

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Resolución número:	1310	Fecha: 28 DE ABRIL DE 2016
---------------------------	------	-----------------------------------

Asunto:
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO, DEL ORGANISMO AUTONOMO CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL DEL EJERCICIO DE 2015.

Visto el expediente relativo a la Liquidación del Presupuesto, del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del ejercicio de 2015 y,
Habiendo sido informado por la Intervención Municipal,
En virtud de las atribuciones que me están conferidas por el art. 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

VENGO A DISPONER:

Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del ejercicio de 2015, y que se resume en lo siguiente:

Resultado Presupuestario:	
Derechos reconocidos netos	8.108.742,29 Euros
Obligaciones reconocidas netas	8.029.278,04 Euros
Resultado presupuestario	46.833,03 Euros
Gastos financiados con remanente de tesorería para gastos generales	0,00 Euros
Resultado presupuestario ajustado	46.833,03 Euros
Remanente líquido de Tesorería:	
Fondos líquidos de Tesorería	338.730,94 Euros
Derechos pendientes de cobro.....	1.557.532,17 Euros
Obligaciones pendientes de pago.....	1.896.263,11 Euros
Remanente líquido de Tesorería	833.297,03 Euros
Saldos de dudoso cobro	1.062.966,08 Euros
Remanente para gastos generales	196.299,49 Euros
Remanente para gastos generales	866.666,59 Euros

Notifíquese,

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde Presidente D. Javier Rodríguez Palacios, lo que yo, D. Ángel de la Casa Monge, Secretario-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, a los solos efectos de fe pública, certifico.

El Alcalde-Presidente

El Secretario-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Visto y Conforme
Fdo. D. Ernesto Sanz Alvaro